



ACTA
SESION EXTRAORDINARIA
DE LA CORPORACION
DE 25 DE MARZO DE 2021
MOCION DE CENSURA

En la ciudad de Murcia, a veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, siendo las doce horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los señores y señoras concejales.

Asiste el Secretario General del Pleno del Ayuntamiento D. Antonio Marín Pérez que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

El **Secretario General del Pleno** del Ayuntamiento abre el acto y dice:

“Buenos días, vamos a comprobar el quorum de asistencia leyendo los nombres de los miembros de la Corporación:

D. José Francisco Ballesta Germán

D^a Rebeca Pérez López

D. José Guillén Parra

D. Antonio Javier Navarro Corchón

D^a M^a de las Mercedes Bernabé Pérez

D. Jesús Francisco Pacheco Méndez

D. José Felipe Coello Fariña

D^a. Pilar Torres Díez

D. Eduardo Martínez-Oliva Aguilera

D^a Belén López Cambronero

D. Marco Antonio Fernández Esteban

D. José Antonio Serrano Martínez

D^a M^a Teresa Franco Martínez

D. Enrique Lorca Romero
D^a Carmen Fructuoso Carmona
D. Antonio Benito Galindo
D^a Esther Nevado Doblaz
D. Juan Vicente Larrosa Garre
D^a Ainhoa M^a Sánchez Tabares
D. Andrés Francisco Guerrero Martínez
D. Mario José Gómez Figal
D^a Francisca Pérez López
D. Pedro José García Rex
D. Juan Fernando Hernández Piernas
D. José Angel Antelo Paredes
D^a M^a Inmaculada Ortega Domínguez
D. José Javier Palma Martínez
D. Ginés Ruiz Maciá
D^a Clara M^a Martínez Baeza

El número total de concejales asistentes es de veintinueve que es el número legal de miembros de la Corporación.

Se abre la sesión. De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley Orgánica 5/1985 de Régimen Electoral General, se va a proceder a la celebración del Pleno extraordinario de propuesta de Moción de Censura al Alcalde del Ayuntamiento de Murcia. La sesión está presidida por una Mesa de Edad, formada por el concejal presente de mayor edad D. Felipe Coello Fariña, el de menor edad D. José Ángel Antelo Paredes y el Secretario General del Pleno del Ayuntamiento D. Antonio Marín Pérez.

Se da cuenta de la presentación en el registro general, con fecha 10 de marzo de 2021, de una Moción de Censura, debidamente diligenciada y firmada por los concejales de los Grupos Socialista, Ciudadanos y Podemos-Equo que ascienden al número de quince, constituyendo la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación que son veintinueve. La misma incluye como candidato a Alcalde a D. José Antonio Serrano Martínez, miembro del Grupo Municipal Socialista. Figurando su aceptación. A continuación se transcribe el texto de la moción:



MOCIÓN DE CENSURA
PARA LA DESTITUCIÓN DEL ALCALDE DE MURCIA
EXCMO SR. D. JOSÉ FRANCISCO BALLESTA GERMÁN.

“Los abajo firmantes, de acuerdo con el artículo 197 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General (LOREG),

EXPONEN

Que, por medio del presente escrito, formulamos MOCIÓN DE CENSURA para la destitución del actual Alcalde del Ayuntamiento de Murcia, D.JOSE BALLESTA GERMAN, proponiendo como candidato a la misma al actual concejal de esta Corporación, D. José Antonio Serrano Martínez, quien acepta expresamente dicha candidatura, con la firma de este escrito y la declaración que suscribe al final de este documento.

La Presente moción de censura incluye la diligencia acreditativa del Secretario General de la Corporación Municipal, que acredita que cumple con los requisitos exigidos por el artículo 197 de la LOREG, que se detallan a continuación:

- Está firmada por 15 concejales de este Ayuntamiento que representan mayoría absoluta del número legal de Miembros de la Corporación (*letra a) artículo 197 LOREG*, al no resultar. de aplicación el párrafo segundo de la letra a) de dicho artículo por no haber formado parte, ninguno de los firmantes, del grupo político al que pertenece el Alcalde, cuya censura se propone con esta moción.
- Incluye un candidato a Alcalde (*letra a) artículo 197 LOREG*).
- Consta en el escrito de moción la aceptación expresa del candidato propuesto (*letra a articulo 197 LOREG*).
- Las firmas de los proponentes de la moción han sido debidamente autenticadas como consta en la diligencia que se adjunta.

La presente moción de censura viene motivada por los siguientes,

HECHOS

PRIMERO. - Murcia, los ciudadanos que la habitamos en ella y su principal institución, el Ayuntamiento, afrontan una de las crisis más duras de su historia. Posiblemente esta administración no ha tenido por delante un reto tan importante como el que estamos viviendo. En este tipo de situaciones cualquier decisión es de suma importancia,

pero seguramente ninguna de ellas tanto como acertar en el orden de prioridades. Es en estos tiempos cuando los recursos son escasos y las necesidades inabarcables donde, aquellos que tenemos responsabilidades de gobierno, debemos tomar las más duras y complejas decisiones, y sin duda, acertar.

SEGUNDO.- Los sucesivos estados de alarma declarados por el Gobierno de España han definido claramente aquellos servicios que se consideraban esenciales, siendo los relacionados con la salud, por motivos obvios, los primeros en recibir recursos. Pero también las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado o los abastecimientos de productos básicos y de primera necesidad para la población, se han mostrado de vital importancia para frenar el primer impacto de la pandemia.

La responsabilidad y altura de los gobernantes, cobra una importancia vital en estas situaciones, con miles de vidas en juego y con un panorama económico que, de no actuar y acertar, terminará aumentando el dolor y sufrimiento de nuestros vecinos.

En estas situaciones extraordinarias es de vital importancia saber priorizar, apostando en primer lugar por las personas, principalmente por aquellas que están sufriendo más duramente las consecuencias de esta crisis; y tener muy claro que, de forma inmediata y simultánea hay que poner en marcha todos los mecanismos para recuperación económica de nuestro municipio. Es necesario y urgente ayudar a nuestros autónomos y empresarios para que puedan aguantar primero, y remontar y recuperar, inmediatamente después.

Sin embargo, estando todavía inmersos en la lucha contra el virus, y habiendo sido articulados mecanismos de política social y de reactivación económica, el impacto sigue siguiendo más duro de lo previsto pues doblegando la crisis, sanitaria han comenzado estamos inmerso en una gran crisis social y la económica que perdurará en el tiempo años después que sea erradicada la pandemia. Tres frentes de acción de los cuales, desde la administración local, el Ayuntamiento de Murcia, puede y tiene la obligación de actuar en dos de ellos y por el contrario, está fracasando. Por dos motivos:

- El primero, es ESTRUCTURAL, no estábamos preparados. Años de abandono de servicios básicos y esenciales como la seguridad, la limpieza o la política social, en favor de otros más estéticos y con probablemente mayor rédito político, nos ha pasado una factura que ahora somos incapaces de pagar. Los recursos municipales, tanto humanos como económicos, están concentrados en competencias que poco pueden hacer en la lucha contra una pandemia. La ciudad de Murcia se ha mostrado como una casa con los pilares adelgazados y corrompidos, de nada ha servido tener una fachada engalanada y floreada porque, ante el primer.



movimiento de la tierra, se ha venido abajo.

- El segundo y no menos importante es ORGANIZATIVO, ha faltado unidad de acción para REORIENTAR, de forma ágil, los recursos hacia la SANIDAD, la POLÍTICA SOCIAL y la REACTIVACIÓN ECONÓMICA. La ceguera de aquel que debía dirigirnos ha provocado que siguiéramos como si nada hubiera ocurrido, a pesar de los esfuerzos de la sociedad civil, de la oposición y de su socio de gobierno, no hemos sido capaces de hacerle reaccionar. Quien debía haber liderado una revolución junto a empleados públicos, sociedad civil y grupos políticos que orientara los esfuerzos hacia la lucha contra el virus y sobre todo, quien debía aliviar el sufrimiento de miles de familias murcianas, se ha mostrado incapaz de impulsar ninguno de los cambios necesarios.

TERCERO.- Un claro ejemplo de lo anterior es el plan de reactivación económico y social que finalmente conseguiríamos aprobar. Un plan con numerosas medidas necesarias. Un plan que fue trabajado por todos los partidos de este Ayuntamiento pero que en un momento dado el Sr. Ballesta bloqueó. Cuando, posteriormente, los concejales de PSOE, CS y PODEMOS, nos esforzamos en seguir impulsándolo, lejos de sumarse intentó dinamitarlo. Daba igual que el Plan fuera bueno Murcia, su orgullo no le permitía agradecer el esfuerzo y la suma de voluntades que representaba, lo político y estético se volvía a imponer a lo necesario y estructural. O era su plan o no era de nadie, poco le importaba la situación y el sufrimiento de los ciudadanos. Finalmente, Jo conseguimos sacar adelante.

Aunque de poco ha servido aquel esfuerzo que hicimos, los objetivos del plan de reactivación poco parecen interesar al Sr. Ballesta. Cuatro meses después, apenas se ha iniciado su ejecución. Una nueva muestra del escaso interés que le despiertan las medidas de reactivación sanitarias, sociales y económicas, sus intereses deben ser otros, que por supuesto no coinciden con los de la mayoría de los murcianos. Mientras estos intentan sobrevivir, él sigue obsesionado con sus objetivos personales.

CUARTO.- Es, precisamente, en estas críticas situaciones, cuando el número uno del municipio debe estar a la altura. No es el momento de buscar medallas y reconocimientos, muy al contrario, hay que liderar equipos, cuanto más amplios mejor, contar con todos y trabajar juntos. Hay que eliminar orgullos y dejar de pensar en vender falsas hojas

de servicio a la región, remangarse y trabajar dando ejemplo de humildad.

QUINTO.- Pero si todo lo anterior es motivo suficiente para esta moción, el Sr. Ballesta ha ido todavía más allá, amparando actitudes que fomentan la falta de credibilidad en los cargos institucionales y por lo tanto en la base misma de nuestro sistema democrático. Incluso podríamos llegar a afirmar que arriesgando la vida de cientos de murcianos y murcianas.

Para la sociedad civil, los partidos políticos y la ciudadanía en general, haberse saltado la cola de vacunación es un indicador de corrupción política. Nadie duda ya de ello. El Sr. Ballesta sabía y sabe perfectamente, como Alcalde y médico, que únicamente estaban autorizados vacunar de la COVID los funcionarios sanitarios de los equipos vacunadores autorizados de los centros de salud, del 061 y del SMS.

El Sr. Ballesta sabía y sabe perfectamente, como Alcalde y médico, que únicamente estaban autorizados vacunar de la COVID los funcionarios sanitarios de los equipos vacunadores autorizados de los centros de salud, del 061 y del SMS.

El Sr. Ballesta sabía y sabe perfectamente que ser Concejal de salud del Ayuntamiento de Murcia, no te otorga la condición de funcionario público, para ejercer de sanitario por cuenta del Ayuntamiento, aunque tengas la licenciatura de medicina.

El Sr. Ballesta sabía y sabe, que incluso los sanitarios de los hospitales privados tuvieron que ser vacunados por los sanitarios públicos. Siendo profesionales con experiencia y en activo no podían vacunar porque era una labor reservada a los funcionarios públicos de los equipos de vacunación.

El Sr. Ballesta sabía y sabe que el Sr. Coello ni era ni es funcionario sanitario del Ayuntamiento, que ni podía ni puede ser miembro de los equipos vacunadores y que no podía vacunar, sin embargo, le permitió y autorizó a hacerlo.

El Sr. Ballesta no sólo no le solicitó a su Concejal de Salud la dimisión, sino que tampoco lo cesó cuando el 63% de los murcianos se lo pidieron, a través de sus representantes en el Pleno. El Sr. Ballesta, muy al contrario, lo amparó y lo ampara, lo defiende y lo defendió, asumiendo, como propia, la ilegalidad e irresponsabilidad de la vacunación realizada por su Concejal. Se convirtió en su cómplice protector.

El Sr. Ballesta sabía y sabe que el Sr Coello no se podía vacunar y colarse a los más vulnerables, pero en lugar de apostar por la legalidad y los ciudadanos más expuestos al Covid lo ha hecho claramente por la ilegalidad y su Concejal.

Nuevamente el Sr. Ballesta considera testar por encima del bien y del mal. Por encima del pleno, de los murcianos, de los sanitarios públicos, de los más vulnerables. Murcia no puede aguantar un día más un Alcalde megalómano y narcisista que, lejos de



pensar en sus vecinos apuesta por su particular interés. Necesitamos enfrentarnos a la grave crisis que estamos viviendo con otras armas y debemos hacerlo ya.

SEXTO.- Murcia no puede aguantar un día más un Alcalde megalómano y narcisista que, lejos de priorizar para y por sus vecinos apuesta por su particular Luxor, por su ciudad de Reyes y para Reyes, donde unos pocos privilegiados con ciertas relaciones familiares y de amistad, son beneficiados en perjuicio de la gran mayoría.

Ballesta no es el Alcalde que este municipio necesita, más bien la antítesis de este. Necesitamos enfrentarnos al grave problema que estamos viviendo y no como nos propone el Sr. Ballesta, no, con palabras grandilocuentes, fotos, jardines, amiguetes y familiares cercanos en su corte particular.

SÉPTIMO.- Si a todo lo anterior le añadimos, (i) la indolencia política por la permisividad mostrada frente a la incorrecta utilización de la contratación menor y la falta de iniciativa e interés mostrado para su normalización, (ii) o los reiterados incumplimientos de algunas concesionarias en la ejecución de los servicios contratados, a pesar de las advertencias, se muestra imposible seguir permitiendo que un representante público se mantenga por más tiempo a la cabeza de una administración como el Ayuntamiento de Murcia la séptima ciudad de España,

Todo esto es una breve exposición de los motivos que nos ha llevado a los firmantes de este documento a presentar esta moción de censura que tiene como eje principal de la misma cambiar diametralmente las prioridades de este Ayuntamiento.

OCTAVO.- Los Ejes fundamentales de este nuevo gobierno municipal serán los siguientes:

- Poner en primer lugar la salud, y a la vez apostar por encajar con aquella, en la mayor medida de lo posible, la actividad económica. Este eje "salud, actividad económica y empleo" debe contar con el mayor de nuestros esfuerzos y ser nuestra mayor preocupación. Carece de justificación que en una situación como la actual la construcción de nuevos jardines, Murcia Rio, la Cárcel Vieja, etc. haya desplazado a todo lo demás.

Es el momento de cambiar de prioridades, poner por delante de las grandes obras para mayor gloria de quien ocupa el poder, a las personas, dejando de darles la espalda a todos los murcianos en general y a los que viven en pedanías y en situación

de vulnerabilidad en particular.

- Vamos a recortar todos los gastos superfluos e inútiles, reduciendo incluso Concejalías y eliminando prebendas y tratos de favor. Optimizando los recursos para hacer más con menos, manteniendo la calidad de servicio. Revisaremos los contratos de las concesionarias para que los servicios lleguen a todos los rincones de nuestro municipio.
- Suspenderemos todos los proyectos que no sean imprescindibles para el eje prioritario salud, actividad económica y empleo.
- Potenciaremos nuestros esfuerzos en la asistencia a aquellas personas que peor lo están pasando.
- Trabajaremos conjuntamente y con urgencia, con autónomos y Pymes, para intentar salvar todo nuestro tejido económico empresarial y la mayor parte del empleo posible.
- Suspenderemos las tasas e impuestos de todas aquellas actividades que se encuentran cerradas para no aumentar injustamente los daños de la pandemia a los que peor lo pasan. Lo están pasando demasiado mal para tener que estar preocupados en limosnear la acción política. Asimismo, reorganizaremos la administración para dotar de los medios necesarios aquellos servicios esenciales para dar la respuesta rápida y ágil que necesitan los más afectados por esta crisis.
- Trabajaremos con los sectores económicos y los trabajadores tomando todas las medidas a nuestro alcance para ayudarles a resistir primero e iniciar el despegue después.

Son muchas las medidas que se podrían seguir añadiendo y que se expondrán en el Pleno extraordinario. Necesitamos que los murcianos y murcianas vuelvan a creer en su Ayuntamiento y en sus representantes, para eso es necesario serles de utilidad. Es necesario mejorar la gestión y los servicios que les prestamos.

No es posible seguir esperando, debemos comenzar a trabajar de forma inmediata en el cambio que necesita la administración y que, hasta la fecha, el Grupo Popular no solo no ha asumido sino que pone trabas.

En virtud de todo lo anteriormente, **SOLICITAMOS:**

PRIMERO.- Que se tenga por presentada esta moción de censura para la destitución, como Alcalde de Murcia, de D. José Ballesta Germán y el nombramiento como nuevo Alcalde de D. José Antonio Serrano Martínez.



SEGUNDO.- Que, por parte del Secretario General de la Corporación, se compruebe que la presente moción de censura reúne los requisitos exigidos en el artículo 197 de Ley Orgánica 5/1915, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (LOREG), y se extienda en el mismo acto la correspondiente diligencia acreditativa, devolviendo este escrito con dicha diligencia al mismo Concejal que se la entregue para su presentación por Registro General.

TERCERO.- Que siendo intención de los firmantes presentar la moción de censura en el Registro General el mismo día de la diligencia acreditativa anterior, que se tenga en cuenta por el Secretario general para iniciar los trámites de la convocatoria del pleno extraordinario correspondiente que, de acuerdo con el artículo 197.1.c), se debe celebrar a las doce horas del décimo día hábil siguiente al de su registro.

Firman la moción:

- D. Mario J. Gómez Figal. Ciudadanos.
- D^a María Teresa Franco Martínez. PSOE
- D. Enrique Lorca Romero. PSOE
- D^a Carmen Fructuoso Carmona. PSOE.
- D. Antonio Benito Galindo. PSOE.
- D^a Esther Nevado Doblás. PSOE.
- D. Juan Vicente Larrosa Garre. PSOE.
- D^a Ainhoa María Sánchez Tabares. PSOE.
- D. Andrés Francisco Guerrero Martínez. PSOE.
- D. Ginés Ruiz Maciá. Podemos-Equo.
- D^a Clara María Martínez Baeza. Podemos-Equo.
- D^a Francisca Pérez López. Ciudadanos.
- D. Pedro José García Rex. Ciudadanos.
- D. Juan Fernando Hernández Piernas. Ciudadanos.
- D. José Antonio Serrano Martínez, Concejal del Ayuntamiento de Murcia, suscribo la presente moción de censura en destitución de D. José Ballesta Germán, como Alcalde del Ayuntamiento de Murcia, y acepto expresamente mi designación, en esta moción de censura, como candidato a Alcalde del Ayuntamiento de Murcia.”

Se constata por tanto que en este momento se mantienen los requisitos exigidos para continuar con la tramitación de la moción. A continuación, de conformidad con los preceptos legales aplicables y las determinaciones de la Mesa, tomarán la palabra el candidato a la Alcaldía, seguido del Alcalde por el tiempo de diez minutos cada uno. Posteriormente intervendrán los portavoces de los Grupos Políticos Municipales, de mayor a menor, durante siete minutos cada uno. Terminadas las mismas se procederá a la votación de la moción, que será pública y se realizará mediante llamamiento nominal por orden alfabético de apellidos, siendo el último, el Presidente, debiendo responderse en voz alta «sí», «no» o «me abstengo». “Sí” significa a favor de que se apruebe la moción de censura, “No”, en contra. Todo ello en aplicación de los artículos 123.1.b de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y 101 del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. Seguidamente se realizará el recuento de los votos y la comunicación del resultado.

Si la moción de censura es aprobada por mayoría absoluta de los miembros de la Corporación que son quince votos, se proclamará Alcalde al candidato y seguidamente se efectuará su toma de posesión. En caso contrario continuará como Alcalde el actual.

Interviene en este momento el Presidente de la Mesa.

El Presidente de la mesa, **D. Felipe Coello Fariña**, saludó a los presentes y explicó que su función en el desarrollo de la sesión del Pleno sería la de dar la palabra a cada uno de los participantes y controlar los tiempos de sus intervenciones esperando no tener que parar las mismas, ni por excederse en los tiempos ni por alusiones o aspectos que pudieran llevar a situaciones como la vivida en la Asamblea Regional, para que la democracia siguiera su cauce y se hicieran las cosas correctamente.

A continuación dio la palabra al candidato a la Alcaldía D. José Antonio Serrano Martínez para que interviniera desde el atril por espacio de diez minutos.

El **candidato a la Alcaldía D. José Serrano Martínez** pasó a exponer el siguiente discurso desde el atril:

“Buenos días concejales y concejalas, también me gustaría saludar a todas las personas que nos están viendo en directo.

Decía Víctor Hugo que “el futuro tiene muchos nombres, para los débiles es lo inalcanzable, para los temerosos lo desconocido y para los valientes es la oportunidad”. Llegamos hasta aquí con una moción de censura firmada por quince concejales y concejalas, no es una decisión improvisada, ni rencorosa, es una decisión reflexionada y sustentada en la esperanza de que este ayuntamiento debe dar un único titular, el de una



gestión impecable, transparente y eficaz. Tenemos la oportunidad y es ahora cuando debemos ser valientes. No hace falta que yo les explique aquí que una moción de censura es una herramienta recogida en nuestra normativa vigente, por lo tanto una herramienta democrática, diseñada precisamente para intentar cambiar las instituciones cuando estas pierden la confianza de sus gestores y esto es precisamente lo que nos ha unido a quince concejales y concejalas de diferentes formaciones políticas. Un sentimiento de desamparo por parte de quien preside este pleno que se extiende como una mancha líquida que afecta a toda la institución y a todo el municipio. Cuando se pierde la seguridad en la capacidad de los que tienen que tomar decisiones no hay esperanza, y no hay nada peor que no tener esperanza, sobre todo en etapas convulsas y excepcionales como esta, marcada por una pandemia que exige tener una gran fortaleza y determinación para poder salir victoriosos. No hace falta que les diga que cuando la mayoría de los componentes de un Pleno como este dan el paso, el gran paso, de presentar una moción de censura, hay detrás razones rotundas: contrataciones sospechosas, vacunación irregular, facturas dudosas, investigaciones policiales y judiciales, además de un gran déficit democrático. Pero también tenemos un objetivo común, avanzar, avanzar hacia un municipio cuyos habitantes tengan la seguridad absoluta de que vamos a trabajar por su bienestar, frente a las pandemias que nos amenacen van a tener la garantía de que van a estar al frente de este Ayuntamiento unas personas que solo piensan en su protección y en su recate si fuera necesario. Esto es lo que nos ha unido a quince concejales y concejalas, y no se trata de una ambición partidista, ni de una venganza calculada, quítense eso de la cabeza, se trata de mirar hacia fuera de este Ayuntamiento, se trata de mirar a los ojos a las personas e invitarles a que nos vean trabajar porque aquí no hay que venir a reinar Sr. Ballesta, aquí hay que venir remangados y a solucionar. Y es que Sr. Ballesta, usted se siente más identificado con acciones que fijen sorpresa e ilusión y que nunca serán llevadas a cabo porque como se dice en la huerta esto son “pollizos”, vástagos inútiles de un árbol que crecen de un tronco que nunca va a dar fruto por mucha altura que cojan.

Llevamos un año de pandemia, un año donde estrategias, cargos públicos e instituciones se han puesto a prueba, un año en el que excepcionalmente había que dar la talla como lo han hecho los sanitarios, servicios públicos y también los profesionales y

autónomos. Pero su grupo Sr. Ballesta, se ha decidido por la retaguardia, perdiendo el pulso al combate en primera fila, ha estado escondido por miedo a mancharse o perder esplendor. Sin embargo, por desgracia, esto sigue y hay que salir ya de detrás de las cortinas. Los gestores de las instituciones son los primeros que deben dar la cara, no los primeros en vacunarse, son los únicos que pueden dar la seguridad a la población de que se está haciendo lo imposible por defenderla y auxiliarla.

Hace un año aproximadamente ofrecimos un documento con sesenta y cuatro medidas para paliar los efectos de la pandemia, que consensuamos inicialmente también quince concejales, aquí está la demostración patente de que éramos conscientes de a quien había que salvar y cómo. Entonces como ahora estábamos pensando en la gente y por ello creo que sigue siendo una buena hoja de ruta. No obstante, pasados los meses y comprobando cómo se incrementan las cifras de personas que van a los comedores sociales o a los bancos de alimentos, cómo se deterioran los servicios, cómo crecen los datos de negocios cerrados es cuando hemos decidido dar un paso al frente porque, señores y señoras concejales, hay algunos componentes de este Pleno, yo diría que como mínimo quince, que no estamos dispuestos a dejarnos arrastrar por la inercia y la pasividad instauradas, ni que tampoco nos salpiquen prácticas de dudosa moralidad quizás porque veintiséis años son demasiados años cuando no se tiene capacidad para reinventarse, ni dotando de la ilusión y la esperanza necesaria para afrontar cada etapa cada momento, cada persona con compromiso y soluciones. No obstante estamos aquí también porque no podemos dar por buenas algunas tímidas y pueriles justificaciones a procedimientos y contrataciones que se están investigando al existir fundadas sospechas de que este Ayuntamiento, que la gestión de este Ayuntamiento hace aguas. No, nuevamente no, no podemos dejarnos arrastrar por esta sucia imagen que daña la institución y además nos mancha a todos los que formamos parte de ella, revolcando por el lodo el nombre de este Ayuntamiento. No todos somos iguales, no todos vendemos nuestra alma al diablo, no todos queremos permanecer en un sillón, no todos tenemos precio Sr. Ballesta, como así ha ocurrido en la Asamblea Regional hace unos días.

Me produce un desconuelo enorme observar que estamos en campañas de marketing o de derribo personal auspiciadas por el Sr. Alcalde cuando tenemos a cientos de familias que no pueden pagar la luz y sus hijos no se pueden calentar, o a escolares que no tiene wifi y no pueden seguir sus estudios en su casa, cuando tenemos a comerciantes y hosteleros abocados al cierre, es una mezquindad sin parangón, y ya no digo que es de no tener empatía porque es más grave, es de no tener piedad, es de no apreciar a los tuyos.



Estamos en un tiempo nuevo, en el que ya no se lleva gobernar con mayorías absolutas, así que tenemos la responsabilidad y la obligación de dialogar, de consensuar y de acordar, siempre por el bien común y esto también es democracia. Si como responsable de este ayuntamiento Sr. Ballesta aquí tampoco ha dado la talla, es que probablemente este ya no es su destino. Esta casa lleva cerrada a cal y canto demasiado tiempo, se ha perdido el pulso a la calle, se ha dejado de escuchar, pero peor aún se ha dejado de mirar a la cara sobre todo porque, Sr. Ballesta usted está embelesado mirándose a sí mismo. Hay que abrir y renovar la atmosfera, hay que limpiar para demostrar que gobernar es sinónimo de transparencia y participación, dejemos de utilizar a los vecinos y vecinas como meros votantes, contemos con ellos, hagámosles partícipes de la vida pública, no decidamos a sus espaldas, no planifiquemos un municipio sin su participación, démosle el papel preponderante que tienen y no olvidemos nunca que juntos ellos siempre ganan, dándonos lecciones como la del soterramiento un inmenso proyecto que se está acometiendo porque así lo han peleado sin descanso los vecinos y vecinas de la zona sur. Con esta decisión nos han puesto en bandeja una transformación que hará de Murcia un lugar más acogedor, más equitativo y más moderno, es el gran desafío de los próximos años, un desafío hermoso y extraordinario. Sabemos también que los grandes proyectos son los que cambian la fisonomía de las ciudades y de los pueblos, pero sabemos también que las pequeñas cosas, las pequeñas soluciones son también garantía de bienestar y felicidad para las personas, un semáforo en un cruce, arreglar un socavón para no tener un accidente, poner un autobús para poder llegar al trabajo, rebajar una acera para que pueda bajar una silla de ruedas o pintar un paso de peatones, aunque sea sin luces, para que los niños crucen sin peligro, estas cosas contribuyen a mejorar la vida de la gente, esa gente, nuestra gente, que debe ser tratada por igual sea cual sea la condición, estatus y procedencia del nombre de la calle. Hay que abandonar ya, Sr. Ballesta, el maltrato a las pedanías como si fueran un estorbo, como si fueran hijas de un dios menor por mover municipios con territorios de primera, de segunda y hasta de tercera, es alentar la desigualdad, la discriminación y la injusticia, también, Sr. Ballesta, es cavar la fosa del gobernante que toma estas decisiones.

Desde que estoy en política, lo he dicho muchas veces, esta tierra es productiva

y bella y tenemos la obligación de que siga siendo igual e incluso mejor para generaciones futuras, para las de aquí y para las que han venido de otras tierras de otros lugares. Esta tierra que el bienestar de sus habitantes son nuestro objetivo, nuestro principal desafío, que tengan ese convencimiento y esa tranquilidad. Para esta gran tierra, para su gente trabajadora y honrada ofrecemos un equipo de personas preparadas y sin lastre, dispuestas a asumir con responsabilidad, trabajo y honestidad y aprovechar la oportunidad del momento de reconstruir, de cambiar y de hacer evolucionar a este municipio.

Termino con una frase de Miguel de Unamuno, que es un compromiso que adquiero en nombre de los que apoyan esta moción de censura hoy aquí, dice: “procuremos más ser padres de nuestro porvenir que hijos de nuestro pasado”.

Muchas gracias.”

El Presidente dio la palabra al Sr. Alcalde, D. José F. Ballesta Germán, para que interviniera desde el atril por espacio de diez minutos.

El **Sr. Alcalde D. José Francisco Ballesta Germán** pasó a exponer el siguiente discurso desde el atril:

“Miembros de la corporación municipal, señoras y señores, murcianas y murcianos, sabéis bien, los que mejor me conocéis, que tengo una cierta facilidad para enhebrar palabras en las intervenciones públicas ello no es fruto de mis capacidades, siempre escasas, sino más bien de la experiencia que ya va siendo para mi desgracia un tanto prolongada. Os confieso que el de hoy es quizás el discurso más difícil de mi vida, no por la forma ni por el momento, sino por ser capaz de encontrar las palabras adecuadas para expresar el sentimiento que en este momento me invade, la gratitud.

Debo tanto y tendría que decir tantas cosas que acudiré a nuestra María Cegarra y a sus “Poemas para un silencio” para decir “mi tierra y mi cielo se desbordan. En ruta apasionada, no me sirven los paisajes vividos. El camino que sigo va por dentro del alma. Mi bagaje es ligero. Apretado al corazón lo llevo, como tesoro que perder temiera: un puñado de tristes, apasionadas, amadas palabras.” Gracias a todas las corporaciones municipales, instituciones, organismos, entidades, asociaciones, consejos consultivos, empresas públicas que han colaborado con el Ayuntamiento de Murcia durante estos años, la lista sería interminable pero todos, absolutamente todos habéis dejado cicatrices de oro en el antiguo corazón de esta institución. Si a alguien importuné en el ejercicio de mis funciones le diría como Carlos V su magistral pieza de despedida entre familiares, consejeros y autoridades “tuve grandes y peligrosas guerras, de las cuales puedo decir con verdad que las hice más por fuerza y contra mi voluntad que buscándolas, ni dando ocasión para ellas”.



Me voy sin resentimiento y rencor alguno, ello no cabe en mis creencias, en mis convicciones íntimas, pero es que además, el resentido social se amarga solo, no necesita colaboración, lleva su castigo incorporado. A diferencia de otros pecados capitales, no aporta placer alguno, te condena por haber sufrido sin contraprestación. Gracias a todos los funcionarios y personal de este Ayuntamiento, he podido comprobar el sincero orgullo que significa para todos vosotros ser miembros de esta gran institución. Ahora la parte más difícil, espero que Dios me conceda todavía algunos años de vida con lo que tendré tiempo para demostrar mi profunda gratitud a los que han compartido conmigo, desde muy cerca, desde el equipo de gobierno esta permanente utopía de servicio a Murcia. A ellas y ellos, a los que han hecho posible este sueño, a los que me han hecho conocer el significado último de la palabra lealtad, a los que me han superado en todo les dirijo las palabras de Antonio Machado “conmigo vais, mi corazón os lleva,...me habéis llegado al alma ¿o acaso estabais en el fondo de ella?”. Gracias Rebeca, la tierna e incansable Rebeca, gracias Pepe dile a Paulita que no llore más por mí, Antonio el hombre ponderado discreto, Eduardo no tomes más berrinches cuídate que ya vas teniendo una edad, Jesús inagotable y entregado, Mercedes eficaz e inteligente, Felipe rápido y sincero, Marco Antonio moderado y reflexivo, Piti dulce y generosa, Belén decidida y brillante. Mi agradecimiento también a los que estuvieron y ya no están, Roque, Maruja, Lola, Conchita, Rafa, murcianos honrados todos ellos, mujeres y hombres de honor, cuyo único patrimonio que legarán a sus hijos y a sus nietos es su honor, que han dado lo mejor de sí mismos por su tierra, desde sus limitaciones e incapacidades como las mías mucho más grandes que las tuyas, pero eso sí, sin asignarse hegemonías morales ni pretender tener monopolios de la honradez con desacomplejado sentido de superioridad, sin insufribles arrogancias éticas. La humildad que tantas carencias tapa no es materia enseñable, pero nada desdeñable. Carecería de sentimientos si no nombrase de una manera individual a quienes más me han soportado cotidianamente, a los que me conocen mejor que los demás y por ello saben de mis defectos más que los demás, a mi ángel custodio Miguel Ángel Pérez, a mi querida y eficaz Rosi, a mis encantadoras vitalistas y optimistas Gema y Minerva, a los motores nucleares de actividad José Francisco y Gerardo, y a todo el gabinete de Alcaldía, a quienes me han protegido y cuidado de mi seguridad con admirable profesionalidad Alejandro, Alberto, Miguel Ángel. Pienso

igualmente en la deuda impagable de amor y gratitud a mi familia, nunca hubo un reproche, una queja a pesar de las ausencias, los silencios y las tristezas, siempre me sentí seguro y confiado en que nunca, nunca me faltaría su sonrisa.

A los que os haréis cargo de esta institución, os deseo una buena singladura y que el viento siempre sople a vuestro favor. Cuando paséis por la sala de corregidores y alcaldes y miréis hacia arriba, donde están los nombres de los que han regido esta institución a lo largo de los siglos sentid, como me ha venido sucediendo, el enorme peso de la responsabilidad de estar a la altura de la brillante historia de Murcia.

Llevaré con orgullo, como murciano, haber estado al frente de esta institución murciana y universal. Doy gracias a Dios por los años vividos. Ser Alcalde de Murcia es sentir un íntimo, sincero e inabarcable orgullo de haber nacido en esta tierra y por tanto ser leal a ella por encima de todo, de partidos, de ideologías o de vacíos y estériles compromisos; ser Alcalde de Murcia pertenece a lo que no pasa, se queda dentro de uno, no es un humano orgullo es un impagable privilegio. Me marcho como llegué y quizás con ello sería suficiente, pero quiero acabar con el poeta que cierra su obra, cambio de destino con las siguientes estrofas: cuando cierres la puerta, no hagas ruido. La casa bulliosa olvidará tu paso al poco de irte, como se olvida un sueño desabrido. No te valdrá el amor, ni la paciente entrega a su cuidado. Márchate silenciosa, suavemente.”

A todos, por todo, gracias y hasta siempre.”

El **Presidente** informó que a continuación daría la palabra a los diferentes portavoces de los Grupos Municipales. Pasando a dar la palabra a D^a Rebeca Pérez López por el Grupo Popular.

Doña Rebeca Pérez López, Portavoz del Grupo Popular pasó a exponer el siguiente discurso desde el atril:

“Buenos días,

Nos encontramos hoy ante la constatación de una indecencia política. Ustedes han querido repartirse el poder de la Región de Murcia, esto para ti, esto para mí, así de claro, así de sencillo, así de indecente. Habían organizado y calculado un obsceno reparto de las instituciones, arrojando las papeletas y la voluntad de los murcianos por el sumidero, llegando a tirar de la cadena sin el más mínimo pudor. Un plan urdido desde la Moncloa para repartir cargos y sillones por personas lejanas, a quien en ningún momento le ha importado ni Murcia ni los murcianos, ustedes están aquí hoy siendo cómplices de esta traición a nuestra tierra.

Su discurso es un invento para repartirse el poder, tú la Comunidad Autónoma



yo el Ayuntamiento, pero es que este chicle no hay quien se lo trague. Toda las intervenciones que van a hacer ustedes a continuación van a servir solo y únicamente para tapar una operación vergonzosa, incluso ya tiene nombre, la operación Moncloa. Un espectáculo al que Ciudadanos se ha prestado, un partido en descomposición del que se aprovecha el PSOE más carroñero, jugando con Murcia como si fuéramos un laboratorio donde se puede hacer cualquier tipo de ensayo o prueba, pues miren, no es así, ya lo han visto, sus actos han tenido consecuencias y las van a seguir teniendo.

Se han montado en Murcia dos mociones trampa con el único fin de mover los cimientos de la política española, no les ha importado el daño a las personas a las instituciones por supuesto tampoco, a los hechos y a la verdad pues todo el relato que se ha montado es en torno a bulos, falsedades, insidias, injurias, algo que lamentablemente es demasiado frecuente en la política de hoy en día y que tiene en Pedro Sánchez su máximo exponente. No han dudado en mancillar el honor, el buen nombre y la imagen nacional de una institución seria y honorable como es el Ayuntamiento de Murcia, no les ha importado arrastrar ese nombre por el fango ¿a cambio de qué? Pues a cambio de unos cargos durante dos años y pese a esto son ustedes los que se atreven a llamar tráfugas a las personas que no admiten estos cambalaches. Son ustedes los que usan sin otra prueba que su palabra que ya han demostrado que no vale nada valiéndose de falsas denuncias para, para justificar esta moción de censura. Pues miren señores el lenguaje de la verdad es mucho más simple y además sin artificios, y estas mociones trampa son pura falsedad, ficticia y mal intencionada. Murcia y su Ayuntamiento no tiene nada que ver con esto y ustedes lo saben, lo mejor de todo es que los murcianos también lo saben, no han podido engañarles, son conscientes de que el circo que han montado es una pantomima y que con estas mociones han apretado el gatillo de su suicidio político, no lo olviden. Siete de cada diez ciudadanos murcianos según una encuesta de La Verdad están en contra de lo que está sucediendo hoy aquí, pero eso tampoco les ha importado, la sociedad murciana habla alto y claro diciendo ahora no, así no, no es el momento.

Durante los últimos seis años, nuestro Alcalde, D. José Ballesta y todo el equipo de concejales que hemos tenido la suerte de poder trabajar y acompañarle, hemos demostrado que tenemos un proyecto de ciudad. Hemos construido los cimientos de una

ciudad moderna que mira al futuro, una ciudad de todos, inteligente y prospera. La Murcia de hoy aún el progreso y la vanguardia con la más tradicional, la de su Semana Santa, los Auroros, las Peñas Huertanas, el Entierro de la Sardina, Moros y Cristianos y con la Murcia histórica claro que sí, con la recuperación de nuestro patrimonio como los molinos de la huerta, el proyecto de Murcia medieval, las Fortalezas del Rey Lobo, el yacimiento de San Esteban, La Cárcel Vieja, el Cuartel de Artillería, también con la recuperación de nuestro patrimonio natural con los palmerales, las zonas verdes, la vía verde que conecta todas las pedanías de la Costera Sur, la reforestación del municipio o Murcia Rio que es un proyecto que ha transformado la vida de los murcianos. La Murcia en la que estamos trabajando hasta el último minuto responde a un modelo de ciudad vivo y actual que cuenta con ambicioso proyecto de movilidad, con un importante plan de igualdad, de accesibilidad, con un modelo cultural que ha puesto a Murcia en el foco de la Unión Europea gracias a reactivos culturales, un municipio que tiene a las personas como centro de la ciudad que se está materializando en uno de los proyectos más transformadores, mas cohesionadores y vertebradores como Murcia Conexión Sur. Hablan constantemente de nuestra gestión de las pedanías pero saben perfectamente que están en el centro de nuestra actividad, hoy las pedanías cuentan con más presupuesto que nunca, con más autonomía que nunca aunque a muchos no les guste, más herramientas que nunca y más infraestructuras que nunca, decenas de salas de estudio, jardines, centros culturales, pabellones, mejoras en colegios, bibliotecas, centros de salud y un sinfín de actuaciones que han mejorado y seguirán mejorando la vida de los vecinos en las pedanías. Nosotros si podemos demostrar un trabajo, el trabajo que es el legado de un Alcalde honesto y eficaz, al que los murcianos confiaron su futuro, siendo por cierto el alcalde más votado de España, un alcalde que ya ha hecho historia, no la que ustedes inventan sino la real, me refirió a esa historia de verdad la que aflorara cuando se apague el ruido de sus mentiras. Permítame que se lo repita una vez más este Ayuntamiento es un Ayuntamiento honesto, es un Ayuntamiento limpio, es un Ayuntamiento honrado, y sus técnicos y funcionarios son personas trabajadoras, horadas, ejemplares y muy eficaces, impecables diría yo y les pido para ellos también el respeto que merecen, siempre van a tener del Grupo Popular la máxima consideración.

Señor Serrano si finalmente sale adelante esta moción de censura, que espero que no, seria usted nombrado Alcalde de Murcia, desde ese momento dejaría de ser el Portavoz del Grupo Municipal para convertirse en representante de todos los murcianos, en esa cabeza visible de una institución con más de 750 años de historia como es el



Ayuntamiento de Murcia, el profundo respeto que tiene este grupo municipal por la institución será el mismo que tendrá con usted si esto sucede, una función que le rogaremos que ejerza siempre con la máxima responsabilidad. La responsabilidad de ser un Alcalde de todos y no el prisionero de un zurupeto o gente desleal. En nuestro grupo tendrá un aliado competitivo y al tiempo un aliado institucional, y ¿sabe por qué? Porque sus éxitos serán los nuestros, sus problemas serán los nuestros porque lo serán de todos los murcianos. Este ofrecimiento no son palabras vacías, ni huecas se lo aseguro, y además se las digo desde el profundo convencimiento de que tarde o temprano se encontrará mas solo de lo que usted pueda creer, porque quien ha traicionado a unos traicionará a otros, quien tiene por hábito la mentira para uno la tiene para todos y tarde o temprano será usted rehén cuando no víctima de quien ahora le abraza. Tenga en cuenta Sr. Serrano lo que dijo un personaje universal como Voltaire que defendió la tolerancia por encima de cualquier otro principio y que además señaló que el poder se componía de tres elementos básicos, la paciencia, el tiempo y el saber distinguir a las personas indeseables.

No puedo terminar mi intervención sin referirme a nuestro Alcalde, José Ballesta. Alcalde has sido desde el primer día un referente para todos nosotros, tu trayectoria profesional, de trabajo incansable, tu honradez, tu lealtad, tu moderación, tu espíritu de servicio público, incansable, es un ejemplo que nos ha guiado durante estos meses y años que hemos tenido la suerte de asumir responsabilidades en el municipio que amamos. Eres un gran alcalde, ahí está tu legado la excelencia que siempre nos has marcado, la importancia de ser una ciudad con proyecto y no ser una simple amalgama de voluntades. Has sabido sacar de nosotros esa pasión por Murcia que siempre has irradiado y tu lucha por hacer de Murcia una ciudad mejor y un futuro siempre próspero para nuestra tierra, les aseguro que el futuro de Murcia estemos donde estemos nunca nos va a ser indiferente. Ha sido un honor para todos nosotros y una suerte para el ayuntamiento tener como alcalde a una persona con el nivel que merece esta institución. Gracias Alcalde, ten por seguro que la historia de Murcia te va a situar siempre en el lugar que tú te mereces.

Termino dirigiéndome a toda la corporación con una llamada a la responsabilidad y a la moderación, esta moción de censura no está justificada. Murcia, España está inmersa en una de las peores crisis económicas, social y sanitaria del último siglo, no

es el momento para una moción de censura, no es la manera y sobre todo no es lo que los murcianos quieren, no es lo que Murcia necesita.

Muchas gracias.”

El Presidente informó que a continuación tenía la palabra el Portavoz del Grupo Socialista D. Enrique Lorca Romero.

D. Enrique Lorca Romero, Portavoz del Grupo Socialista, pasó a exponer el siguiente discurso desde el atril:

“Buenos días a todas las personas que están viendo el Pleno,

Señora Pérez le tengo que dar la razón, efectivamente Murcia es un laboratorio, pero es un laboratorio de la corrupción y de la red clientelar del Partido Popular. Una gestión del día a día realmente lamentable, un plan de recuperación económica para paliar los efectos de la pandemia totalmente abandonado, un proceso de vacunación irregular con un concejal que se disfraza de médico para colocarse su dosis, investigaciones de la fiscalía, investigación de la policía nacional, tirón de orejas de Intervención por los feos vicios en la contratación, querellas, mentiras, espionaje y hasta cintas de video. Eso es un breve resumen, una foto, pero no como les gusta a ustedes con flores y escenografía, es una imagen de nuestro ayuntamiento, una imagen que se está viendo dañada porque ustedes están mancillando el buen nombre de esta tierra. ¿Y aun se preguntan por qué presentamos esta moción? Mire cada uno de los quince concejales y concejalas que hemos firmado esta iniciativa podríamos haber seguido participando en esas comisiones que ustedes han convertido en totalmente inútiles, podríamos haber seguido presentado mociones a un pleno que ustedes han invalidado por completo, han intentado por todos los medios tumbar cualquier crítica pero también cualquier propuesta que le hemos hecho, qué querían entonces que les dejáremos actuar con total impunidad, pues ya saben que con el PSOE no pueden contar pues para eso nosotros optamos por abrir y ventilar esta casa con los murcianos y murcianas de testigos. Por ello, por dignidad, por decencia y por justicia, no podemos quedarnos pegados a un sillón observando impasibles como nos dirigimos al precipicio.

Nuestros vecinos y vecinas nos necesitan y nos gritan que ya está bien, nos vemos en la obligación moral y política de presentar una moción de censura como respuesta necesaria y urgente a la crisis institucional provocada por el actual Alcalde y su grupo. No me voy a retrotraer a casos de corrupción anteriores como Umbra, Guardería, Casino, que todavía ven desfilar a algunos concejales del Partido Popular de otros mandatos por algunos juzgados, hoy centraré mi atención en el descrédito político e institucional que han propiciado las prácticas de ediles del actual equipo de gobierno con el



conocimiento, tolerancia e incluso la entusiasta aceptación del Presidente de la corporación municipal, el Sr. Ballesta. Ante la sospecha de formas de proceder totalmente anómalas, desde el Grupo municipal Socialista adoptamos la iniciativa de acudir a la fiscalía por supuesta malversación de fondos públicos. Tenemos serios indicios de irregularidades en macro contratos adjudicados, de incumplimientos de cláusulas de los mismos y de la presunta relación entre estas adjudicaciones y la financiación de proyectos anunciados por el Partido Popular en su campaña electoral. Otro hecho realmente alarmante son las investigaciones de la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal por una presunta trama de corrupción en la fragmentación de contratos. Tienen ustedes a la Policía Nacional investigando decenas de casos en nada más y nada menos que cuatro concejalías. Y es que cuanto más conocemos mayor es el olor a podrido que desprende la trama que ustedes han creado en el Ayuntamiento de Murcia. Hace muchos años que el único objetivo del Partido Popular es mantenerse en el poder, tejiendo redes clientelares para ello, para lo que les da igual si tienen que comprar voluntades como vieron la semana pasada en la Asamblea Regional, o como han intentado aquí, o si tienen que dar trabajo a empresas concesionarias a cambio de voto y luego recordárselo, se acuerdan verdad. El caso es perpetuarse en el poder, cueste lo que cueste, o cueste lo que les cueste. Tienen tan asumido que esto es suyo, tan interiorizado sus redes clientelares que en el culmen del despropósito, pedáneos suyos ayer llamaban a empresas contratistas del Ayuntamiento para que se uniesen a su manifestación contra la moción de censura. Con su forma de actuar lo único que están haciendo estas dos últimas semanas es darnos más argumentos y ratificarnos que esta moción de censura era más que necesaria.

Sobre su pésima gestión del día a día que decimos, carecen de proyecto de municipio, presentan una y otra vez las mismas iniciativas que nunca se llevan a cabo, desprecian a más de la mitad de la población que vive en pedanías al focalizar casi toda su poca gestión en el centro del casco urbano. Y del transporte público Sra. Pérez no la he oído hablar, porque es un desastre, un desastre autentico, necesitaríamos un pleno monográfico entero para hablar de él. Sí que es verdad que si algo bueno ha tenido esta moción de censura es que hemos visto estas dos últimas semanas al Sr. Alcalde visitar más pedanías y presentar más iniciativas que en muchos años, es curioso, bueno más que curioso nos parece indignante. Por si esto no fuera suficiente durante casi dos meses se

han desentendido de la irregular vacunación de uno de sus concejales, por cierto entenderán que no nos han engañado con eso de que me vacuno porque soy médico y estoy en primera fila, eso queda muy bien para sus trol de internet, pero el resto sabíamos y diferenciábamos con claridad quienes eran y quienes son los primeros en recibirla...

El **Presidente** pide al Sr. Lorca que no haga alusiones ni comentarios personales, que en su caso no se jactaba de ser médico, era médico.

El Sr. Lorca continuó su intervención y dice:

“...me vacuno porque soy médico y estoy en primera fila, esto para sus trol de redes sociales está muy bien, el resto sabemos y diferenciamos con una claridad reluciente quienes eran y quienes son los que tenían que estar en primera fila y ya le digo que ni usted, ni nosotros tenemos que estar en primera fila. Por si queda algún negacionista les recuerdo el Plan de Recuperación Socioeconómica para atenuar los efectos de la pandemia, aprobado en junio de 2020, y ahí está amarilleándose en algún cajón. Sin embargo nosotros no podemos olvidarnos de él porque este documento es prácticamente nuestro y creemos fielmente que su puesta en marcha aliviará a miles de personas que lo están pasando realmente mal. Sin ir más lejos el 33%, una de cada tres familias de nuestro municipio, vive en riesgo de pobreza y de exclusión social y lo realmente duro, lamentable y triste de todo esto es que ustedes han dado la espalada a toda esta gente, se han dedicado tanto a ustedes mismos y a sus chanchullos que se han olvidado de la mayoría de vecinos y vecinas de este municipio. ¿De verdad siguen pensando que esta moción de censura no es necesaria?

Murcia Sr. Ballesta no necesita ni un Alcalde como usted, ni un grupo como el suyo sino la antítesis de lo que representa. Ahora es el momento de gestionar los problemas de la ciudadanía murciana con sensibilidad, pisando la calle y no levitando, buscando soluciones decididas, claras, honestas y sinceras. Se puede gobernar este municipio de otra forma distinta porque esta institución y este municipio no les pertenece, esta es su tierra sí, la de su familia, la de sus hijos, hijas, maridos, abuelos, padres, madres, pero también es la nuestra, la de nuestra familia, la de nuestros padres, madres, hijas, hijos y la de miles de murcianos, por mucho que se empeñen Murcia no es suya, sino de todas las personas que vivimos en ella y amamos esta tierra.

Les garantizo que vamos a trabajar sin descanso para contribuir a mejorar el presente y el futuro de este municipio y por supuesto les doy mi palabra y la de todos mis compañeros y compañeras que también trabajaremos para mejorar el presente y el futuro de todos los suyos, porque nosotros gobernaremos para todos. Esta moción de censura puede cambiar vicios e inercias cuyo resultado es la parálisis total que sufrimos, pero



sobre todo puede demostrar que un ayuntamiento como el de Murcia puede ser gobernado de otra forma, mucho más digna, mucho más cercana y mucho más proporcionada. Hoy sin duda compañeros, compañeras estamos en el mejor momento para hacer este cambio.

Muchas gracias”.

El **Presidente** informó que a continuación tenía la palabra el Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Mario Gómez Figal

D. Mario Gómez Figal, Portavoz del Grupo Ciudadanos, pasó a exponer el siguiente discurso desde el atril:

“Gracias Presidente, buenos días compañeros de corporación,

Hoy es un día importante para el municipio de Murcia, sin duda un día que formará parte de nuestra historia. Abrimos un nuevo horizonte de esperanza a todos los murcianos en un momento que no admite más demoras. No es agradable firmar una moción de censura en contra de quienes fueron nuestros socios de gobierno. El municipio sufre, pero sufriría mucho más si mantenemos esta situación.

Los cuatro concejales de Ciudadanos firmamos un pacto de gobernabilidad para cumplirlo, pensando en mejorar la gestión del municipio, los servicios municipales, los servicios de los murcianos y trabajar con transparencia y legalidad, sobre todo en trámites importantes, en temas importantes como la contratación pública entre otros muchos. En ese pacto se acordó consensuar la unidad de acción de ambos grupos políticos en este Gobierno, la unidad de acción administrativa y de gestión, no las políticas. El Partido Político Popular y Ciudadanos no son el mismo partido, por mucho que algunos lo quieran hacer ver, y hoy lo vamos a volver a demostrar. Durante este tiempo usted y su equipo, Sr. Ballesta, incumplieron el acuerdo firmado tomando decisiones de gobierno por decreto, aprovechando de su mayoría en esa Junta de Gobierno y su poder como Alcalde para derogar incluso decretos que habían hecho compañeros de corporación, compañeros de Gobierno. El engaño, el bloqueo, el abuso de poder se convirtió en lo único que podemos esperar de ustedes, son ustedes expertos en no cumplir lo que firman, lo hicieron con ese pacto de gobierno y lo han hecho recientemente con el pacto anti-transfuguismo, que ratificaron sin vergüenza alguna hace tan solo cinco meses, un pacto que por cierto han vuelto a dinamitar hace pocos días comprando voluntades con los

tránsfugas de la Asamblea. Usted Sr. Ballesta no sabe gobernar en coalición, no decir la verdad, mentir, engañar a los murcianos no debe salir gratis. Recuerdo que contaba usted aquí, en este mismo pleno, que estaba dispuesto a comparar su hoja de servicio a esta tierra comparándola con la de cualquier osado mortal, incluso concediéndole ventaja diciendo que por una de esas hoja de servicio que usted presente él podía presentar diez, veinte, cincuenta, lo peor no es que usted lo diga sino que se lo crea. Le podría hacer un resumen de su hoja de servicio, con quién ha estado los últimos años y con quién se ha rodeado pero el tiempo no me lo permite. Usted ni necesitaba ni quería socios de gobierno, quería cómplices y cuando comprobó que no los tendría en nosotros se dedicó a intentar destruirnos para quitarnos de en medio, para trabajar como si tuviesen mayoría absoluta.

Puse en conocimiento de ustedes, la Junta de Gobierno y los Servicios Jurídicos y de otros compañeros de corporación, de gobierno, un informe de treinta páginas con casi un centenar de documentos anexos donde recogía graves motivos, irregularidades por lo que venía solicitando un cambio de jefe de servicio. Por cierto faltó usted a la verdad, faltó a la verdad descaradamente cuando en una televisión nacional, en el programa de Espejo Público, dijo que nunca nadie le había informado de esas cuestiones, una cantidad ingente de comunicaciones interiores, de correos electrónicos y a lo mejor de whatsapp si tiro de memoria, tiene usted de mis notificaciones y de mis reclamaciones. Los que mienten y ponen cara de bueno son los peores, ustedes con el Sr. Ballesta a la cabeza lejos de abrir expedientes de esas irregularidades que les había notificado, lejos de investigar y depurar responsabilidades por esas prácticas se dedicaron a bloquear el relevo de ese jefe de servicio y abrir dos expedientes uno por acoso, uno a mi persona también podría decir posiblemente irregular, y otro de prevaricación por poner supuestamente en riesgo la seguridad ciudadana. Pero más grave aún, tratándose de procedimientos informativos de información reservada y estricta confidencialidad del trabajo interno de esta administración, se apresuraron en el mismo día junto con el funcionario ejemplar como ustedes mismos califican a convertir aquellos expedientes en un circo mediático para degradar única y exclusivamente a una persona. Ambas denuncias como ustedes saben, pero eso no lo han filtrado, fueron archivadas y les voy a decir por qué, por ser falsas e infundadas, sin contenido, sin argumento, sin justificación y a pesar de eso ustedes injustamente las tramitaron o dieron la orden de tramitarlas. Aquellas conductas del Jefe de Servicios Generales y muchas otras que se les puso en su momento en conocimiento, con su inacción entiendo que las han podido avalar, se han hecho cómplices y precisamente esas mismas irregularidades son las que hoy están en manos de la



UDEF y en proceso de investigación. Una cosa es ser leal y otra es ser cómplices, ustedes decidieron ser cómplices de las actuaciones de este jefe de servicio, cómplices de denuncias falsas y cómplices de ilegalidades, nosotros decidimos ser leales con la legalidad y la justicia. Sabe Sr. Ballesta y concejales del Partido Popular, que a pesar de haber padecido una campaña de acoso brutal, este humilde portavoz volvería a sufrir otra campaña similar antes de firmar cualquier contrato que entienda es irregular o ilegal a sabiendas. Sin dejar de mencionar el impune robo de vacunas, como ya se ha definido en alguna ocasión, mientras morían vecinos y quienes las necesitaban verdaderamente.

El **Presidente** pidió al Sr. Gómez que en la intervención no faltara al respeto usando una palabra tan grave como robo, de lo que no había ninguna denuncia. Dio de nuevo la palabra al Sr. Gómez.

El **Sr. Gómez Figal** continuó su intervención:

“Ahora ustedes posiblemente estén nerviosos, yo les diría que quien nada tiene que ocultar no puede ponerse nervioso cuando actúan los jueces, fiscales o nuestros cuerpos de policía. Estoy deseando recibir esa querrela que me han interpuesto para dar oportunidad para poder defenderme y dar la oportuna respuesta, pero mucho me temo que no la recibiré, volviendo ustedes a mentir. A día de hoy, después del día 3 que lo anunciaron públicamente, no he recibido nada, ¿qué día registraron la denuncia? Me gustaría tenerla cuanto antes para poder defenderme. Una denuncia que ahora, hace un día, pretendía usted negociar, Sr. Ballesta con los delitos no se negocia, los delitos se denuncian, y mucho menos para pactar sillones.

Si pasamos a los contratos menores y licitaciones públicas igual o peor situación, puse en conocimiento del resto de grupos y de mis socios de Gobierno los incumplimientos que se estaban produciendo en contratos de Parques y Jardines, Servicio de grúa, contrato de luces de Navidad y otros muchos, su reacción fue nuevamente la misma, en lugar de esclarecer depurar responsabilidades, atacar nuevamente una vez más acusándonos con falsas difamaciones, injurias, yo le preguntaría ¿a quién se facturó el trabajo de su campaña electoral, de sus videos render de su campaña electoral, quién los realizó, quién pago esos videos render? ¿Cómo es posible que esos videos render se parezcan tanto, sean prácticamente iguales a los que presentó la UTE que finalmente fue adjudicataria? ¿Cómo es posible que esos videos render según informe pericial todo

apunta a que comenzasen a elaborarse cuatro meses antes de que se conociesen los criterios de los pliegos de condiciones? Estas cuestiones y otras muchas se están investigando y entiendo que en breve tendremos respuesta. Las sucesivas campañas mediáticas de difamación, las filtraciones interesadas, los espías privados, las grabaciones y finalmente ya posible falsa querrela solo busca esconder la verdad de lo que está ocurriendo en este ayuntamiento. Esa es la auténtica realidad y esta es la razón de que hayamos firmado una moción de censura, espero aleje definitivamente de este ayuntamiento a usted y a gente como usted.

Deberían entender todos a estas alturas que el Sr. Ballesta rompió el pacto de Gobierno hace ya mucho tiempo y les voy a recordar una frase que siempre me gusta de Joan Báez que dice “que si no peleas para acabar con la corrupción y la podredumbre, acabaras formando parte de ella” Ciudadanos ha elegido no formar parte de la corrupción y no formar parte de la podredumbre.

Los ciudadanos de Murcia merecen un gobierno que trace un nuevo rumbo, un gobierno que va a trabajar para transformar Murcia en un municipio para todos y no al servicio de unos pocos, un municipio limpio de corrupción.

Muchas gracias.”

El **Presidente** informó que a continuación tenía la palabra el Portavoz del Grupo Vox D. José Ángel Antelo Paredes

D. José Ángel Antelo Paredes, Portavoz del Grupo Vox, pasó a exponer el siguiente discurso desde el atril:

“Buenos días a todos,

Sinceramente siento vergüenza de la imagen dantesca que está dando Murcia y la Región de Murcia con sus pretensiones de adquirir sillones, de mover las sillas, de atornillarse a las mismas, de comprar voluntades. Vuestros anhelos, los de todos ustedes nada tienen que ver con las necesidades de los murcianos. Nuestro partido político, el Grupo Municipal de Vox ha hecho innumerables mociones para intentar revertir sus políticas del cerrojazo para todos, para ayudar a nuestros hosteleros, a nuestros comerciantes, a todos aquellos que quieren vivir del sudor de su frente.

Sr. Ballesta, nos halaga y se lo tenemos que decir así, que ni siquiera se haya puesto en contacto para saber qué vamos a votar hoy. Es cierto que nosotros somos un partido previsible y a veces aburrido en este sentido y que lógicamente votaremos no a la pirueta de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias en este ayuntamiento. Sr. Ballesta también le tenemos que decir que si fuese al contrario le tendríamos que llamar, pues estos dos



años que usted ha llevado, si nada lo cambia, en este ayuntamiento, han tenido sus políticas un tinte de socialismo azulón y se lo tenemos que decir con pena. No nos ha hecho caso en muchas de las políticas que le hemos puesto encima de la mesa. Sr. Ballesta hace más de un año le dijimos que cesase al Sr. Gómez, no nos hizo caso tampoco, el tiempo nos da la razón, un escorpión siempre pica y cuando menos se lo esperase iba a cobrar su vendetta personal y hoy puede ser que se la cobre, la vendetta personal del Sr. Gómez nada tiene que ver con los intereses de los murcianos, porque los murcianos cada vez que han votado han dicho no al socialismo y no al comunismo, y en las últimas elecciones han dicho no a Ciudadanos también.

Sr. Gómez ¿Qué ha hecho usted? Usted ha hecho un cambio de cromos con la Asamblea y se ha quedado con el cromo del suplente, usted que anhelaba la silla del Sr. Ballesta, usted que quería ser alcalde desde el principio de esta legislatura no lo va a conseguir. Hoy, si la moción prospera, será el Sr. Serrano el Alcalde y usted se volverá a quedar como segundón en este ayuntamiento y los segundones, Sr. Gómez, no son otra cosa que el primero del pelotón de los perdedores. Usted Sr. Gómez y su partido han enarbolado la bandera anticorrupción en este ayuntamiento, pero es a usted al único que han cesado, supuestamente por utilizar fondos de la Asamblea para pagar campañas electorales y lo hizo el Sr. Ribera, cuando su partido tenía Presidente. También Sr. Gómez no nos olvidemos de la triquiñuela que hizo al inicio de esta legislatura, que se dio de baja como concejal para tomar posesión de una plaza en el SMS y acto seguido se volvió a dar de alta como concejal, yo no voy a decir que es una práctica irregular pero sí que le digo que está fuera de toda moral y de ética, que se supone que usted debe de tener.

Señores de Ciudadanos y me dirijo a ustedes, Sr. Rex, Sr. Piernas, Sra. Paqui Pérez, respeten los valores fundacionales de su partido, cuando su partido nació, cuando muchos sentimos empatía hacia ustedes, luchaban contra el golpismo, contra el separatismo, contra el terrorismo, contra aquellos que amparaban el comunismo y contra aquellos que se mantenían en el poder con los enemigos de España. Hoy ustedes van a pactar con todos ellos, ustedes hoy si votan no estarán siendo fieles a lo que una vez fue Ciudadanos, recapaciten, no traicionen a los murcianos, es algo que les perseguirá durante toda su vida y de eso seguro que no se puede levantar uno.

Sr. Serrano, futuro Alcalde de Murcia, el traje le queda grande Sr. Serrano, fíjese que ustedes también hacen de su argumentario la corrupción cuando es su partido el más corrupto de Europa. Ustedes han gastado 680 millones de euros de los parados andaluces en prostitución, cocaína y demás fiestas. Es su cúpula, la del partido regional la que está imputada, solo la cúpula del Partido Socialista, Sr. Vélez, Sr. Conesa, Sr. Jordi Arce, el Alcalde de Lorca, la Alcaldesa de Águilas, son ustedes la viva imagen de la corrupción. Sr. Serrano no le sorprenderá que le diga que lógicamente tenemos una distancia infinita con sus políticas de subidas de impuestos, de abrazar la inmigración ilegal, de subvencionar los chiringuitos ideológicos y de subvencionar los chiringuitos que trafican con los seres humanos.

Señores de Podemos hoy ustedes aquí son los que tienen la llave de este gobierno, son ustedes los que van a poner en práctica sus políticas sectarias y comunistas, comunismo trasnochado y rancio. También les decimos que son ustedes los que calientan los disturbios en las calles, son ustedes los que queman los contenedores, son ustedes los que queman los cajeros, no me miren así, el Sr. Echenique lo hace constantemente y tiene una denuncia en el Tribunal Constitucional por nuestra parte.

Nosotros mantenemos un cordón total y absoluto hacia sus políticas, que cada vez que los murcianos han votado han dicho no y en las últimas elecciones dijeron si a Vox siendo la primera fuerza política. Les quiero mandar un mensaje de esperanza a todos los murcianos y decirles que Vox recuperará esa Murcia próspera, esa Murcia libre de imposiciones ideológicas, esa Murcia que quiere vivir y trabajar del sudor de su frente, esa Murcia que quiere educar a sus hijos según sus propias convicciones, porque eso es libertad y ante la irresponsabilidad de unos y la supuesta traición de otros les decimos que Murcia prevalecerá, que España prevalecerá.

Viva Murcia y viva España.”

El **Presidente** informó que a continuación tenía la palabra el Portavoz del Grupo Podemos-Equo, D. Ginés Ruiz Maciá.

D. Ginés Ruiz Maciá, Portavoz del Grupo Podemos-Equo, pasó a exponer el siguiente discurso desde el atril:

“Buenos días,

Sr. Alcalde, compañeros y compañeras de corporación, vecinos y vecinas que siguen la sesión, trabajadores de los medios de comunicación que importante vuestro trabajo y también empleados públicos que estáis aquí, servicio de protocolo, agentes de la policía local, técnicos y demás personal que hacéis posible esto y que sois siempre los



primeros en llegar y los últimos iros para que veintinueve privilegiados como somos nosotros podamos hacer nuestro trabajo.

Miren, ya les han dicho, la legitimación de lo que está pasando aquí hoy, la legitimidad y la legalidad total y absoluta. Llevo semanas oyéndoles hablar de asalto al poder, aquí no hay ningún asalto al poder, aquí hay una aplicación de una herramienta democrática como es la moción de censura. Llevo también mucho tiempo oyendo hablar de una traición a Murcia, un ataque, Sra. Pérez, el Sr. Ballesta no es Murcia ni Murcia es el Sr. Ballesta, Murcia es muy diversa y le voy a dar datos. Aquí con mucha testosterona, mucha virilidad, he oído mucho ego pero no he oído ni un dato y por cierto he oído hablar muy poco de Murcia. He oído hablar a toda la gente de sí misma pero no he oído hablar de Murcia. Miren el censo electoral de este municipio son 285.000 votantes de los cuales les votaron 72.000, que tienen todo mi respeto, pero significa que tres de cada cuatro electores no eligieron al Partido Popular, ustedes no son Murcia, es más Ciudadanos y el Partido Popular que gobernaban hasta ahora en coalición sumaron 100.291 votos, y los firmantes de esta moción de censura sumamos 101.065 votos, si quiere hablamos de legitimidad y de quién representa a quién. Abandonen ya esa concepción patrimonialista del poder por la cual el poder es el Partido Popular y si no es una usurpación, es un asalto y es un golpe de estado, dejen ya ese vocabulario porque nadie les cree ya.

Les voy a decir por qué apoyamos esta moción de censura, para ello le pido que eche la vista atrás, recuerde el pleno de constitución de esta corporación municipal, fue no hace mucho, julio de 2019, y nosotros le dijimos básicamente dos cosas. Le dijimos que su proyecto de municipio desde nuestro punto de vista era una máquina de generar desigualdades y que por tanto no era por el que nosotros íbamos a apostar, preferiríamos que hubiera salido otro gobierno en aquella sesión constitutiva, no pudo ser, y le dijimos una segunda cosa que aun así,, cada vez que usted actúa buscando el interés general de los murcianos y murcianas le vamos a apoyar porque nosotros entendemos la política municipal así, aquí no se debaten grandes temas ideológicos aquí se debate una gestión. También le dijimos que por la misma lealtad y la misma responsabilidad cada vez que ustedes se apartaran de esa defensa de los intereses generales nos tendrían enfrente, y eso es lo que hemos hecho, se lo digo porque hemos oído hablar de traiciones, de oscuros

intereses. Esta moción de censura la han redactado ustedes, esta moción de censura llevan ustedes dos años prácticamente pidiéndola a gritos. Antes de que empezara la pandemia ya teníamos un municipio terriblemente desigual, después de 26 años de gobiernos populares. Municipio donde uno tiene acceso a los servicios públicos dependiendo de dónde viva, un municipio donde todos pagamos los mismos impuestos pero no todos recibimos los mismos servicios. Respiramos un aire de pésima calidad, alguien decidió en algún momento que el coche estaba por delante de las personas, alguien decidió que los barrios y pedanías son algo que se visita en campaña electoral y después se controla con las redes clientelares. Tenemos más casas de apuestas que escuelas infantiles, nuestros jóvenes tienen más fácil quedar para apostar que quedar para estudiar porque no tenemos casi salas de estudio. Era un municipio sin un horizonte de esperanza al que agarrarse en tiempos tan complicados como los que ya vivíamos antes de la pandemia. Pero dicen ustedes que es el peor momento para formular esto, pero no, ahora es el momento inexcusable para formular esta moción de censura, y yo tengo que recordar su gestión en lo que se refiere a la pandemia y a todo lo que la rodea, la crisis económica y social, y le tengo que recordar que fue usted incapaz de liderar un plan de recuperación social y económica para este municipio, tuvimos que ser precisamente los tres grupos que hoy firmamos esta moción de censura los que lo elaboraron y una vez que lo elaboramos lo pusimos a su disposición y dijimos, Sr. Alcalde y señores del Partido Popular del Grupo municipal vamos a intentar sacar esto hacia delante y así fue, y ustedes lo cogieron tras tres semanas paralizado el Ayuntamiento en el peor momento. Ahora dicen cómo parar el Ayuntamiento, tuvieron ustedes el Ayuntamiento paralizado durante tres semanas en el peor momento, tres semanas en las que se suspendieron las juntas de gobierno porque estaban enfadados, porque tenían un berrinche, porque su socio se había cansado de chocar todos los días con la pared de alguien que ni quería, ni sabía gobernar en coalición y ahí la oposición hizo su trabajo, hizo ese plan, recuerdo que el Pleno Extraordinario fue en junio de 2020, no hace mucho ¿recuerda usted lo que pasaba fuera mientras aquí hacíamos eso? Mientras aquí hacíamos eso las familias beneficiarias de becas comedor estaban protestando porque llevaban meses sin cobrar sus ayudas, las ayudas que utilizan para dar de comer a sus hijos y a sus hijas, los trabajadores de los mercados estaban en la calle pidiendo por favor que alguien les ayudara porque no podían trabajar y el Ayuntamiento estaba en sus peleas. El sector de la hostelería asfixiado, las entidades del tercer sector funcionando muy por encima de sus capacidades porque esta pandemia había expulsado a la exclusión social a mucha más gente de la que ya estaba en la exclusión social después de tantos años de gobierno popular. Y les recuerdo que en aquellas



fechas además nos poníamos a su lado en las ruedas de prensa porque queríamos que la ciudadanía percibiera que ninguna diferencia ideológica iba a ser una merma para la defensa de sus intereses, y nos poníamos a su lado, ¿cómo nos puede hablar de deslealtades? ¿Cómo nos puede hablar de traición a Murcia? ¿Cómo nos puede decir que no piensa en Murcia quien pone esta moción? Esta moción se pone porque pensamos en Murcia, lo que pasa es que Murcia no es Ballesta ni Ballesta es Murcia.

No se puede sorprender de esta moción de censura, no se puede sorprender. Esta moción de censura no la firmamos solo estos 15 concejales, la firman los vecinos y las vecinas de las pedanías que viven abandonados por este Ayuntamiento sin aceras, sin servicios, con un centro médico lejano y mal conservado, la firman los mayores de este municipio que no tienen ni un solo centro de la tercera edad, ni una residencia para mayores municipal, ni una, los jóvenes que no pueden acceder a una vivienda porque el precio es inasequible porque no hay un parque de viviendas municipal, la firman los usuarios y también los trabajadores del transporte público, que desastre, las madres sobre todo las madres porque así tienen ustedes organizado el sistema de cuidados, precarizado y con cara de mujer, en el que tienen que renunciar a su vida laboral porque no hay escuelas infantiles. La firman también esas familias que ven que no hay un centro municipal de atención temprana y lo están esperando ya desde hace muchos años, la firman los jóvenes que están cansados que les critiquemos su forma de divertirse sin que les ofrezcamos alternativas de ocio, les es más fácil entrar a apostar que quedar a jugar a baloncesto, es más fácil apostar a un partido que jugarlo. La firman, como no, los barrios del sur, 30 años de pelea para conseguir que se soterraran las vías, algo que era de justicia social. También los vecinos de los barrios del norte que ven que cada vez que caen cuatro gotas sus calles se inundan y nadie les dice nada, nadie les soluciona, solo les prometemos y dentro de cuatro años y dentro de cuatro años. Pero también los empleados públicos que ven que para promocionar en este Ayuntamiento no hay unos criterios objetivos, depende de a quién le caigas bien, y la firman las empleadas públicas que ven como las categorías profesionales tradicionalmente ocupadas por mujeres están peor retribuidas aunque tengan la misma categoría profesional. La firman hasta las empresas que ya han renunciado a concursar a las licitaciones de este municipio porque

saben que, o pasas por el aro o eres amigo de o no tienes posibilidades, también la firman.

En definitiva esta moción de censura Sr. Alcalde es la moción de censura de quienes quieren a Murcia, pero creen que Murcia no les quiere porque Murcia no les cuida, esa gente es la que firma esta moción de censura y por responsabilidad y porque nos debemos a esa gente y por lealtad con esa gente es por lo que nosotros tenemos la obligación moral de apoyar esta moción de censura. Mire, no quería dedicarle tiempo a la corrupción porque además creo que hay motivos de sobra para esta moción de censura sin necesidad de hacerlo, y sabe que llevo más de 20 años trabajando como abogado precisamente en temas de lucha contra la corrupción, yo pensaba que no me iban a sorprender ya, le dije hace un mes “se han superado con el tema de las vacunas” era algo que creía que ya no lo iba a poder ver, pero es que lo de la semana pasada han bajado ustedes un peldaño más, han bajado un peldaño más en la vergüenza de ver un mercadeo de voluntades y de apoyos a una moción de censura. Ayer como colofón a todo esto vemos como, lo ha dicho el compañero de la bancada socialista, los presidentes de las juntas vecinales llamando a las concesionarias para que fueran a esa caravana, que alegoría, que alegoría terminar utilizando medios públicos para beneficio privado, para agitar banderas, para hacer ruido, para crear un atasco y todo eso para nada, que alegoría todo lo que estamos viviendo aquí.

Mire en lo personal le deseo lo mejor, a usted y a todos sus compañeros de bancada, pero con lo que he descrito ustedes ya habían perdido el pudor, ahora tienen que perder el poder y se tienen que ir ya a la oposición a regenerarse, va a ser bueno para ustedes y va a ser bueno para Murcia.

Voy a terminar ya dirigiéndome al previsible nuevo equipo de gobierno, Sr. Serrano, Sr. Gómez, nuestro sí es un sí a los cambios que necesita este municipio, nuestro sí es un sí a poner a la gente por delante en la toma de decisiones, es un sí a crear una Murcia más justa, más igualitaria, más vivible. Nuestro sí no es un cheque en blanco, ustedes saben que dentro de media hora nosotros vamos a seguir siendo oposición, mi compañera concejala Clara Martínez y yo vamos a seguir siendo oposición. Les digo lo mismo que le dije al Sr. Ballesta, si ustedes se guían por el interés general, si intentan mejorar Murcia en el sentido que hemos expuesto y defienden los servicios públicos, defienden a la gente, van a contar con nuestro apoyo, si se dedican a otra cosa tendrán que buscar el apoyo en la bancada Popular o en la ultra derecha de Vox, la elección es de ustedes y espero que cuando la tengan que hacer piensen en Murcia.

Muchas gracias.”



El **Presidente** dice: se va a proceder a la votación, tiene la palabra el Sr. Secretario que seguidamente irá nombrando a los concejales para que manifiesten su voto.

El **Sr. Secretario** dice que va a comenzar la lectura por orden alfabético de apellidos:

1. Antelo Paredes, José Angel. Vox

Dijo: no

2. Benito Galindo, Antonio. PSOE

Dijo: sí

3. Bernabé Pérez. María de las Mercedes. PP

Dijo: no

4. Coello Fariña, José Felipe. PP

Dijo: no

5. Fernández Esteban, Marco Antonio. PP

Dijo: no

6. Franco Martínez, María Teresa. PSOE.

Dijo: sí

7. Fructuoso Carmona, Carmen. PSOE

Dijo: sí

8. García Rex, Pedro José. C`s.

Dijo: sí

9. Gómez Figal, Mario. C`s.

Dijo: sí

10. Guerrero Martínez, Andrés Francisco. PSOE.

Dijo: sí

11. Guillén Parra, José. PP

Dijo: no

12. Hernández Piernas, Juan Fernando. C`s.

Dijo: sí

13. Larrosa Garre, Juan Vicente. PSOE

Dijo: sí

14. López Cambronero, Belén. PP
Dijo: no
15. Lorca Romero, Enrique. PSOE.
Dijo: sí
16. Martínez-Oliva Aguilera, Eduardo J. PP
Dijo: no
17. Martínez Baeza, Clara. Podemos.
Dijo: sí
18. Navarro Corchón, Antonio Javier. PP
Dijo: no
19. Nevado Doblas, Esther. PSOE
Dijo: sí
20. Ortega Domínguez, Inmaculada. Vox.
Dijo: no
21. Pacheco Méndez, Jesús Francisco. PP
Dijo: no
22. Palma Martínez, José Javier. Vox
Dijo: no
23. Pérez López, Francisca. C`s.
Dijo: sí
24. Pérez López, Rebeca. PP
Dijo: no
25. Ruiz Maciá, Ginés. Podemos-Equo
Dijo: sí
26. Sánchez Tabares, Ainhoa María. PSOE
Dijo: sí
27. Serrano Martínez, José Antonio. PSOE.
Dijo: sí
28. Torres Diez, Pilar. PP
Dijo: no
29. Ballesta Germán, José Francisco. PP
Dijo: no



Terminado el recuento, el **Secretario** dice el resultado:

- Número legal de miembros de la Corporación es de 29.
- Número de asistentes a la sesión es 29.
- Votos a favor han sido 15.
- Votos en contra han sido 14.

El Secretario anuncia: **se aprueba la moción de censura, y queda proclamado Alcalde D. José Antonio Serrano Martínez.**

El Secretario indica: que seguidamente se va a proceder a la **toma de posesión.**

El Alcalde proclamado se acerca al atril donde está la Constitución.

El **Secretario** desde la mesa lee la fórmula del juramento:

“Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.”

D. José Antonio Serrano Martínez respondió:

“Sí, prometo.”

El Secretario de la mesa entrega la medalla y el bastón de mando al Alcalde y termina el acto.

Siendo las trece horas y veinticinco minutos, se levanta la sesión de lo que como Secretario doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Antonio Marín Pérez